



## COMISIONES UNIDAS REMITEN A JUCOPO LOS PERFILES MEJOR EVALUADOS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INE



Boletín No. 0567

- Por unanimidad, diputadas y diputados aprobaron el dictamen que considera a cinco mujeres y cinco hombres aspirantes

Las comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que presiden los diputados Ricardo Mejía Berdeja (PT) y Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM), respectivamente, aprobaron por unanimidad la lista de las 10 personas mejor evaluadas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE), y la remitieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Tras la conclusión de las comparecencias de 22 aspirantes que fueron entrevistados durante dos días por las y los integrantes de ambas instancias legislativas de todas las fuerzas políticas, se determinó en un hecho histórico elegir a cinco mujeres y cinco hombres.

Las personas elegidas son Nidia Paulina Carillo Salgado, Esther Castellanos Polanco, María de los Ángeles Guzmán García, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez y Ana Maribel Salcido Jashimoto.

Asimismo, Víctor Hugo Cervantes Contreras, Daniel Omar Espinoza Rubio, Alejandro Romero Gudiño, Carlos Enrique Serrano Marín y Leonel Antonio Vázquez Briseño.



El acuerdo de las comisiones unidas indica que los perfiles fueron seleccionados tras haberse revisado los expedientes y desahogado las comparecencias de las personas aspirantes, en condiciones de igualdad, paridad de género, y atendiendo el principio de no discriminación.

Las diputadas y los diputados integrantes de las comisiones unidas consideraron que los perfiles de esas 10 personas son los de mayor experiencia, capacidad, profesionalismo y trayectoria para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del INE.

En la reunión de trabajo, el diputado Herrera Borunda explicó el proceso que ha conducido hasta esta décima etapa que marca la convocatoria, y que señala que son las comisiones unidas quienes dictaminan y entregan a la Jucopo una lista de nombres de las personas mejor evaluadas, y dio lectura al acuerdo.

En tanto, el diputado Mejía Berdeja destacó que la lista es paritaria entre hombres y mujeres, en virtud de la igualdad sustantiva, que es un principio rector y que además ya es mandato constitucional.

Diputados se expresan a favor del dictamen

Al hacer uso de la voz, la diputada del PAN, Carmen Rocío González Alonso reconoció la labor de las presidencias de ambas comisiones. Dijo que es grato ver dentro del dictamen el nombre de las personas con los perfiles más idóneos. “Ojalá podamos consensar y buscar el mejor perfil de los 10”.

La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) apuntó que se deja un precedente de inclusión y paridad, así como de compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. “Estoy a favor de la propuesta del dictamen”.

También de Morena, la diputada Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno reconoció que fue un proceso pulcro, limpio y democrático, además de que los aspirantes estuvieron a la altura y la mayoría era gente de alto perfil.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Gissel Santander Soto consideró que en una revisión al dictamen se da cuenta que están integradas muchas de las peticiones que desde el inicio se vertieron por parte de todas las bancadas.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) afirmó que a pesar de las condiciones adversas por el tiempo se realizó un proceso transparente y pulcro que cuidó los detalles. Consideró que en la lista plural se reflejan los mejores perfiles.



El diputado Eleazar Guerrero Pérez (Morena) hizo énfasis en el reconocimiento de quienes integran y encabezan las comisiones unidas pues fueron partícipes de un proceso plural, abierto y democrático, donde se cumplió en tiempo y forma la convocatoria y la ruta marcada.

La diputada de MC, Irais Virginia Reyes De la Torre, dijo que de las 10 personas que están en la lista 8 las considera como los perfiles más idóneos para el Órgano Interno de Control del INE. “La mayoría de verdad que sí tiene todas las atribuciones técnicas y profesionales”.

Del PT, el diputado Gerardo Olivares Mejía reconoció el trabajo pulcro, con inclusión y paridad de género; se cuenta con altos perfiles para el cargo y donde todos tuvieron oportunidad de ver el proceso.

El diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (PRI) hizo un reconocimiento a los equipos técnicos de las comisiones que estuvieron más de 50 horas trabajando, personas que ayudaron a que este proceso llegara a mejor puerto.

También del PRI, el diputado Emilio Suárez Licona expresó que en estas materias lo que se impone es la transparencia, la fiscalización y la rendición de cuentas, y en este espacio donde están sentados todos los partidos políticos es fundamental generar el mayor consenso posible en la construcción de este dictamen.

El diputado Carmelo Cruz Mendoza (Morena) reconoció el gran trabajo hecho por los equipos técnicos. Consideró que desde todos los partidos se ha laborado con conciencia y sin dañar los derechos de nadie.

--ooOoo--